



## DESCUENTO BECA EGRESADOS UCEN

- Se otorgará a las y los Egresados de pregrado de la U. Central (pregrado regular, pregrado especial y carreras técnicas) un 25% de descuento en el arancel total del programa de postgrado, postítulo y diplomado.
- El beneficio se aplicará también a los graduados(as) y titulados(as) de programas de postgrado (magíster y doctorado) y de postítulo.
- Los y las postulantes deberán presentar en el Departamento de Colegiatura el certificado de Egreso que valide la condición de ex alumno(a) de la Universidad Central.

(\*) Se excluye del beneficios a las y los titulados de diplomados y/o cursos.

(\*) El Beneficio estará sujeto a los cupos disponibles en cada período académico para cada actividad o programa y dependerá de que el (la) egresado(a) sea admitido según los criterios de selección del programa al que postule.

*Resolución N°5719, de 25 de Octubre de 2018*

### Contacto:

Lord Cochrane 417, Torre C, piso 3, Santiago.  
Fono: 600 582 2222

Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena.  
Fono: (51) 247 9150

[postgrados@ucentral.cl](mailto:postgrados@ucentral.cl)  
[www.ucentral.cl/postgrado](http://www.ucentral.cl/postgrado)